DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 2 DE JUNIO DE 1829.

SAN MARCELINO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el Sol à las 4 h. y 46', y se oculta à las 7 h. y 14'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epocas del dia,	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
1 las 9 la mañana. 1 las 12 del dia 1 las 6 de la tarde.	29 9, 00, 29 9, 20.	69 0. 73 4.	S, Id. Calma	Toldado. Idem. Idem.

Mareas en esta bahia

la Altamar á las 2 h. 28' mad. , 2.a Altamar à las 2 h. 48' tard. la Bajamar á las 8 h. 38' mañ. 🕴 2.a Bajamar à las 8 h. 57' noh.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 10 de Abril último.

Cabo de Buena Esperanza 31 de Enero .= El navio de guerra ruso Krothy, en su viage de descubrimientos, que ha llegado aqui el 25 del corriente, dice que libertó de los piratas à una pequeña corbeta con bandera inglesa, que iba à Santa Elena. (Se cree sea el Ligonier, capitan Boyes.)

Buenos Ayres 18 de Enero .= La fragate napolitana Fortunata, procedente de Rio-Janeyro, llegó aqui el 16 último de Val-

paraiso apresada por el corsario Congreso.

Habana 4 de Marzo = El Attentive, capitan Groan, que saliò de Matanzas el 22 último para Nueva York, se dice fué abordado pocas horas despues de su salida por una goleta con 2 cañones y de 35 à 40 hombres, y echadora pique despues de haber asesinado à todos los que babia abordo menos el segundo piloto.

El Centurion, capitan Smith, de aqui para Santander, ar-

ribó el dia 3 del corriente para reparar averías.

Idem de la del 14.

El Union, capitan Buza, de Buhía y Pernambuco para Gibraltar, entro en St. Ubes el 31 último en mal estado y haciendo agua. Fué reconocido y se vio que no podia repurarse.

La Guayra 17 de Febrero.=La fragata brasileña Triunfo americano, capitan Uliberry, presa de un corsario de Buenos Ayres y de la cual tomó posesion este gobierno, salió de aqui para Puerto Cabello el 29 último.

Idem de la del 21:

Glasgow 15 de Abril. Segun una carta de Santo Tomas el 15 último el Idustry, capitan Wallace, de este puerto para Maracaibo, se perdió en la Ruca y se salvó muy poco.

Figuera 5 de Abrtl.=El Ann, capitan Hurst, de Newcastle para Gibraltar, fué desarbolado el 15 último en los 46º latitud 7º longitud y arrojado à este puerto à causa de un suerte viento.

Bathurst, Rio Gambia, 7 de Marzo. = Cinco buques piratus han sido conducidos à Gorea por la fragata francesa Aurora.

Barcelona 18 de Mayo.

El Sr. Intendente de ejé cito y de esta provincia espresa à la Real Junta de comercio lo que sigue = » Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo signiente := Aduanas = Circular .= Por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacicada se ha comunicado á esta Direccion con fecha 21 de Abril último la Real órden que sigue := He dado cuenta al Rey N. S. del espediente instruido á consecuencia de la cuestion suscitada entre el administrador de rentas de Santiago y el comandante de aquel resguardo, sobre si este debe ó no intervenir en el reconocimiento de los géneros conducidos por él á los almacenes de la administracion, y si en el caso de resultar fraude, corresponde á esta ó aquel la parte de aprehensor; y à fin de evitar semejantes dudas en lo sucesivo se ha servido S. M. resolver por punto general que se observen los arriculos siguientes:

Art. 1.º Siempre que el resguardo, haciendo el servicio de su instituto, encuentre en poblado ó despoblado carros, caballerías ò personas conduciendo generos y cfectos con las guias correspondientes en baena direccion, ó por avisos ó sospechas lundadas recelase fraude contra la Real Hacienda, dispond à acompañarlos à la administracion de su destino, si fuese la mas inmediata, y de lo contrario à la primera que se halle en la misma ruta, sin causar molestia á les conductores, y dara parte por escrito al subdelegado de rentas de los motivos y circunstancias en que se ha apoyado la sospecho, para que sia ninguna detencion

Art. 2.º La apertura y reconocimiento de los géneros conducidos en los terminos espresados en el artículo anterior se ejecutará ante los empleados de administracion designados por las
instrucciones, concurriendo al acto los dueños ó consignatarios
de los géneros, el arriero ó conductor y los mismos individuos
del resguardo que los detuvieros.

Art. 3.º Si resultasen comprobadas las circunstancias y sospechas que con relacion à los mismos géneros designó el resguardo por escrito, y en su virtud fuese declarado el comiso,
se aplicaràn al mismo resguardo dos terceras partes de las dos
cuartas partes que estàn señaladas á los aprehensores, y la tercuartas partes restante se adjudicarà à los empleados de aduanas.

Art. 4.º Si del reconocimiento que se practicare de los géperos detenidos ó de otras circunstancias ó agtecedentes que produzcan las diligencias resultare notoriamente infundada ó ma-. liciosa la sospecha y con el unico objeto de vejar à los con-- ductores, consignatarios ó dueños, estará obligado en este caso à resarcir los daños y perjuicios que se causen aquel ò aquellos que los hayan originado. Lo que de Real orden comunico - á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes à su cumplimiento.=Y la Direccion la inserta à V.S. para los mismo fines. Dios guarde à V.S. muchos años. Madrid 1.º de Mayo de 1829. = José Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que inserto à V. S. para su conocimiento y noticia del Comercio = Dios guarde à V. S. muchos años. Barcelona 14 de Mayo de 1829.=Do ningo Maria Barrafon,=Sres. de la Real Junta de comercio de este Principado.» =Se hace notorio. Barcelona 9 de Mayo de 1829.=Pablo Felix Gassó, secretario.

Idem 20. El dia 16 ha entrado en este puerto la polacra rusa Emperatriz Elizabeth, capitan Esteban Bresia, procedente de la Habana y Cartagena en 57 dias, con azúcar, palo, cera y tabaco; y han sido despachados para salir el bergantin toscano Leopoldo 2.º, capitan Pedro Priaux, para la Habana con géne. ros, frutos y efectos, y el bergantin español Prueba, capitan Francisco Rovira, para id., con id.=El 17 entró la goleta espuñola Maria Teresa, capitan Juan Vidal, de Santiago de Cuba y Vigo en 70 dias, con azúcar, cueros, palo y otros frutos.= Y el 18 el místico español S. Gabriel, capitan Narciso Parés, de Matanzas, Coruña, Santander y Vilanova en 93, con café &c., y ha sido despachada la polacra española Nira. Sra. de lás Nieves, capitan Francisco Rovirola, para Santiago de Cuba, con géneros, frutos y efectos. er manifer (1969 at the constant

Madrid 25 de Mayo.

Traslacion del Real cadaver de la Reyna N. S. al panteon del Escorial.

Despues de haber estado espuesto dos días el Real cadáver de la virtuosa Soberana que hemos perdido, y cuando ya apenas habria habitante alguno de esta vasta poblacion que no hubiese ido al Real Palacio á tributarle los ultimos homenages de su respecto y de su amor, fué sacado el dia 20 à las cinco de la mañana con direccion al real sitio de S. Lorenzo y panteon de nuestros Reyes, debiendo pernoctar la misma noche en Galapagar. Todas las tropas de la guarnicion, algunas de las situadas en pueblos inmediatos y los Voluntarios Realistas de todas armas, cubrian la carrera haciendo los honores fenebres correspondientes. El concurso era inmenso, apesar de la hora y de lo mucho que en estos dias ha refrescado la temperatura, - pero no por eso se oia otro rumor que el de los tristes ayes exalados enmedió de un religioso recogimiento, que manifes. - taba en todos y cada uno de los especiadores el acerbo dolor de que estaban penetrados al separarse para siempre de la tietna madre y del augusto modelo de virtudes, que la parca inexorable les arrrebataba tan al principio de su brillante carrera. La camarera mayor con otras señoras de la servidumbre de S. M., muchos religiosos de diferentes conventos, dos de los Sres. alcaldes de casa y corte, capellanes de houor, individuos de la real capilla, gentiles-hombres, caballerizos; Monteros de Espinosa, con un considerable numero de dependientes y criados de palacie, componian un lucido y numerosisimo acompañamiento, que presidia el Exmo. é Ilmo. Sr. patriarca de las Indias, quien despues de haber dicho el primer resposso ante el cadaver augusto en S. Antonio de la Florida entró en el coche que se le tenia preparado, y continuo la marcha hacia la puerta de Hierro. Cuatro cadetes de guardias de la persona del Rey N. S. servian de hatidores à la comitiva, y bastante fuerza del mismo cuerpo cerraba la marcha.

El estruendo de la artilleria no cesó hasta no perderse de vista los restos mortales de nuestra augusta Soberana, y bacia mas y mas imponente la pompa funeral que los acompañaba. Sucesivamente llegaron à Aravaca, las Rozas y Galapagar, donde se dijeron otros tres responsos, pasando la noche del 20 en este ultimo pueblo, del cual continuó la comitiva su marcha desde muy temprano el 21, llegando à las 7 de la mañana à la puerta principal del Real monasterio en que la esperaba la comunidad, con su prior y otros cuatro monges vestidos de capa. Alli dijo el ultimo responso la real capilla de S. M., siendo necesario para este acto religioso cerrar la puerta esterior que

comunica con la lonja por lo fuerte y estraordinario del viento que reinaba. Inmediatamente entonó la comunidad el Miserere, conduciendo el Real cadaver al túmulo que se le habia alzado en la nave mayor de la iglesia: subieron los monges el coro, y principiaron los oficios fánebres cantando las lecciones correspondientes, durante las cuales, como en todos los solemnisimos oficios que se prolongaron hasta la una de la tarde, todos los individuos de la comitiva permanecieron en pie, escepto los grandes de España y las damas, que estaban sentados en taburetes al lado del túmulo. La grave magestad con que se celebré la ceremonia, la decencia y compostura de la numerosa comitiva, y el dolor inconsolable que se veia pintado en los semblantes de la multitud de espectadores, que en carruaje, á caballo y aun á pie habian marchado desde la capital y pueblos circunvecinos siguiendo los despojos mortales de nuestra malograda Reyna y Señora; todo contribuia á hacer mas imponente la triste y religiosa funcion del dia, y á dar un testimonio irrefragable del profundo é indeleble sentimiento que ha causado en todos los corazones la inesperada y dolorosisima pérdida que acabamos de hacer, y de que ninguna otra cosa puede consolar à los españoles, sino la certeza en que vivimos del eterno descanso de la augusta difunta, de que nos son garantes su inocencia, su caracter celestial y sus eminentes virtudes. 3 291

Gibraltar 28 de Mayo.

En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: corbeta francesa la Bavadiere, capitan Percival, de Mahon y Cartagena en 18 dias; bergantin ingles William, capitan J. Lenfesty, de Rio Janeyro en 67, con azúcar y café para Prieste.

Han sido despachados para salir : bergantin-polacra frances St. Joseph, capitan F. Malvesy, para Càdiz, con manufacturas; velachero sardo St. Andres, capitan Berlingieri, para Alicante con pipas; bombarda id. St. Giuseppe, capitan V. Asseretto, para Càdiz, con tabaco y mercancias; tartana sarda Due Amici, capitan G. B. Vierci, para id., con -id.; místico ingles Anita, capitan P. Olivare, para id., con manufacturas; id. id. Mary, capitan J. Boccalandro, para id., con id. y cacao; bergantin id. Juno, capiian S. J. Montano, para Montevideo, con vino, sal, aguardiente &c.; bergantin-goleta americano Agenoria, capitan T. R. Shapter, para Màlaga, con hierro; bergantin sardo Aurora, capitan G. B. Balduino, para Rio Janeyro, con vino, sal, harina &c.; tartana sarda S, Antonio, capitan G. Vento, para Malaga y Genova, con hierro, duelas y mercancias; tartana española San Francisco de Paula,

Cádiz 1.º de Junio. Cambios: Londres 38 .= Paris 80 nominal .= Gibraltar 5 p. 3

pérdida. PUERTO FRANCO.

El Exmo. Ayuntamiento y Real Consulado han dispuesto que los dueños ó patrones de los buques que alijen efectos sobre el muelle presenten á los vigilantes de la puerta de Sevilla, una nota ò papeleta en que se espresen los bultos ó piezas que traen, buques de donde proceden y personas á quienes van dirigidas, para que remitidas estas no as á la comision administradora de Puerto franco, disponga el cobro del arbitrio del muellage ó descarga, establecido para cubrir las obligaciones de dichos cuerpos. Cadiz 31 de Mayo de 1829. Cipciano Gonzalez Espinosa, secretario del Ayuntamiento.=Pradencio Hernandez Santa Cruz, secretario del Consulado.

BARCOS DE VAPOR.

El Coriano harà sus viages en el corriente mes de Junio

por el orden siguiente.

De Sevilla à Sanlucar.=Lunes 1 7 de la mañana, Miercoles 3 y Viernes 5 6 de la tarde. Martes 9 8 de la noche. Jueves 11 y Lunes 15 7 de la mañana. Viernes 197 de la tarde. Lunes 22 7 de la mañana. Jueves 25 7 de la tarde. Sabado 27 10 de la noche.

De Sanlucar à Sevilla .= Martes 2 12 del dia. Jueves 4 1 de la tarde. Sabado 6 2 de id, Miercoles 10 5 de la mañana. Sabado 13 8 de id. Miercoles 17 12 del dia. Sabado 20 2 de la tarde. Martes 23 3 de id. Viernes 26 8 de la mañana. Mar-

tes 30 12 del dia.

ESCOLTA.

De Bonanza al Puerto.=Lunes 1 12 del dia. Jueves 4, Sabado 6 y Miercoles 10 4 de la mañana. Jueves 11 y Lunes 15 3 de la tarde. Sabado 20 4 de la mañana. Lunes 22 3 de

la tarde. Viernes 26 y Domingo 28 4 de id.

Del Puerto á Bonanza.=Martes 2 7 de la mañana. Jueves 4 y Sabade 6 9 de id. Martes 9 3 de la tarde. Viernes 12 4 de id Miercoles 17 7 de la mañana. Sabado 20 9 de id. Martes 23 10 de id. Jueves 25 4 de la tarde. Martes 30 7 de la mañana.

Programme and appropriate the programme of the programme El Betis hará sus viages en el corriente mes de Junio por el crien siguiente. De Sevilla á Sanlucar.=Martes 2 y Jueyes 4 6 de la ma.

nana. Lunes 8 8 de i d. Miercoles 10 9 de id. Domingo 14 2 de la tarde. Domingo 21 7 de la mañana. Miercoles 24 9 de id. Viernes 26 12 de id.

De Sanlucar á Sevilla.=Miercoles 3 12 de la mañana. Viernes 5 1 de la tarde. Martes 9 5 de la mañana. Viernes 12 7 de id. Martes 16 11 de id. Lunes 22 3 de la tarde. Jueves 25 6 de la mañana. Domingo 28 10 de id.

De Sanlucar à Cadiz.=Martes 2 y Jueves 4 1 de la tarde. Lunes 15 5 de la mañana. Demingo 21 2 de la tarde. Sa-

bado 27 5 de la mañana.

De Cadiz à Sanlucar.=Miercoles 3 y Viernes 5 8 de la mañana. Martes 16 7 de id. Lunes 22 10 de id. Domingo 28 6 de id.

Escolt A.

De Bonanza al Puerto.=Martes 2 y Jueves 4 1 de la tarde. Lunes 8 3 de id. Miercoles 10 4 de id Lunes 15 5 de la mañana. Domingo 21 2 de la tarde. Miercoles 24 4 de id. Sabado 27 5 de la mañana.

Del Puerto á Bonanza. Miercoles 3 8 de la mañana. Viernes 5 9 de id. Lunes 8 y Jueves 11 4 de la tarde. Martes 16
7 de la mañana. Lunes 22 9 de id. Miercoles 24 4 de la tarde. Domingo 28 6 de la mañana.

Nota. No se admiten encargos de ninguna especie, sino solamente pasageros, los que solo llevaran ropa de su uso y cama.

Para Gibraltar. Bergantin toscano Delfin, su capitan Giacome Danero: saldrà el Jueves de esta semana, admite carga y pasageros á D. Feliz Francia calle de Guanteros núm. 52.

El Miercoles 3 del proximo mes de Junio á las 12 del medio dia se ha de celebrar en la casa audiencia del Sr. Juez de lo civil de esta plaza, calle del Ve edor, num. 52, el remate de la que está situada en la calle de la Recoba ó de la Pescaderia, y señalada con el num. 36, cuya subasta se anunció al público en 25 de Abril último. Lo que se hace notorio por disposicion del mismo Sr. Juez, para que las personas que quieran hacer proposicion concurran á dicho acto ó antes en la escribania pública de D. Bartolomé Rivera, calle de la Veronica, súm. 159. Cadiz 29 de Mayo de 1829.—José Maria Noble, escribano de S. M.

Indice de los decretos, ordenes y circulares espedidas por el Gobierno, publicadas en este dia io durante el mes de Mayo, con indicacion de los dias en que se insertaron.

Real resolucion sobre nombramiento de comisiones para habiga

de de conservata de continue de la la descripación de la la descripación de la descripaci

El di Sur Gitten til til dennis

litacion de profesores practicos de arquitectura. Dias 7 y 9.

Real orden sobre moratorias en negocios puramente mercantiles. Dia 8.

Real decreto sobre el nombramiento de una junta para la formacion del código criminal. Dia 10.

Real orden sobre el recargo que se ha de hacer á los des sertores que se hallen en el caso de que se habla. Dia 11.

Otra sobre maestros y maestras de primera educacion. Dia 12.

Otra mandando se dé fé y crédito à los instrumentos publicos de las provincias rebeldes de America en los casos que espreso sa. Dia 22.

Instruccion para la oficina de guias del Puerto franco de Cadiz. Dia 23.

Real orden sobre clasificacion de empleados cesantes y jubilados. Dia 24.

Otra participando la muerte de la Reyna N. S., y mandando se vista luto. Dia 25.

Real cédula por la cual se establece en el supremo consejo de Hacienda un juez de ministros, con las facultades y jurisdiccion que se espresa. Dia 25.

Real orden comunicando los nuevos derechos impuestos en el

Brasil. Dia 26.

Circular de la comision de Valimiento de oficios enagenados de la Corona. Dia 27 y siguientes.

Real orden admitiendo á purificacion á los milicianos urba-

nos y Voluntarios distinguidos de Cadiz. Dia 28.

Otra prescribiendo los dereehos que deben pagar las lonas. Dia 29.

Otra participando lo mandado por S. M. B. sobre el comercio con sus Colonias. Dia 29.

Avisos.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaria del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos. D. Miguel Mendez Cabeza, leniente coronel. D. Francisco Gonzalez, idem. D. José Maria Lavaa, subteniente. D. José Pereda, idem. D. Domingo de la Rosa, alferez. D. Bartolome Salvador, alferez. Antonio Sanchez, sargento segundo.

Desde el Miercoles 3 del actual paga el habilitado D. Leon Rodriguez Camurgo á las cluses de reformados, indefinidos y destinados á Ustramar is mensualidad del mes de Mayo. Igualmente lo verificará el de los retirados procedentes de dispersos D. Juan

Cortinas.

El cabo 1.º del estinguido cuerpo de Milicias Urbanas Juan de Torres se presentará en la Sargentiu mayor de la plaza é entererse de un asunto que le es respectivo.

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillere.